

## Anexo para la Web

### Parte 1

#### Aspectos destacados de la labor en curso

1. Las diversas actividades que engloban la labor jurídica de la Subdivisión del Derecho para el Desarrollo (LEGN) tienen como objetivo ayudar a los Miembros a fortalecer su legislación para lograr una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor, sin dejar a nadie atrás.

##### *A. Colaboración con los parlamentarios*

2. La LEGN proporcionó asistencia técnica de cara a la segunda Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición, que tuvo lugar en Valparaíso (Chile) los días 15 y 16 de junio de 2023. El Congreso Nacional y el Gobierno de Chile organizaron el acto de forma conjunta. Los parlamentarios llegaron a un histórico Pacto Parlamentario Global<sup>1</sup> en favor de la transformación de los sistemas agroalimentarios y el fomento del derecho a una alimentación adecuada para todos. La LEGN preparó el proyecto de Pacto y colaboró en su debate y finalización. Más de 200 parlamentarios, 15 presidentes y vicepresidentes de parlamentos y órganos parlamentarios nacionales y regionales de 64 países acordaron comprometerse a trabajar en favor de una transición hacia unos sistemas agroalimentarios que sean sostenibles, inclusivos, equitativos y resilientes y que conduzcan a la realización del derecho a una alimentación adecuada para todos.

3. La LEGN ha prestado apoyo al Parlamento Panafricano y a la Red de parlamentarios de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) sobre cuestiones de género e inversiones en la agricultura y la seguridad alimentaria, así como a la red parlamentaria subregional de África Central, lo que les ayudó a participar con éxito en la segunda Cumbre Parlamentaria Mundial garantizando que la voz de los parlamentarios de la región africana se escuchara en el acto mundial. El Parlamento Panafricano expresó su compromiso de seguir colaborando en torno a los temas centrales y los resultados de la segunda Cumbre Parlamentaria Mundial y recomendó que la tercera Cumbre se celebrara en África. En diciembre de 2022, el Parlamento Panafricano solicitó el apoyo técnico de la FAO para elaborar cuatro leyes modelo que abordaran ámbitos de gran pertinencia para el mandato de la Organización en el marco de su asociación en curso: cooperativas, igualdad de género, cambio climático y gestión de suelos. La LEGN ha estado al frente de la colaboración con el Parlamento Africano a la hora de realizar presentaciones ante los subcomités del Parlamento Africano encargados de formular las leyes modelo sobre igualdad de género, cambio climático y gestión de suelos, en un esfuerzo por seguir informando, reforzando y apoyando los procesos legislativos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional en África. La LEGN sigue prestando apoyo al Parlamento Panafricano a medida que se prepara para presentar, difundir y apoyar la adaptación nacional de la ley modelo sobre seguridad alimentaria y nutrición (véase el documento [CCLM 117/5](#)).

4. Asimismo, la LEGN ha prestado apoyo técnico al Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) en la elaboración de dos leyes modelo: i) cooperativas agroalimentarias, y ii) agroecología. El 14 de junio de 2023, la propuesta para la ley modelo sobre cooperativas agroalimentarias fue presentada oficialmente por la FAO a los miembros de la Comisión de Agricultura del PARLATINO durante una sesión oficial celebrada en Santiago de Chile.

---

<sup>1</sup> <https://www.fao.org/3/cc6729es/cc6729es.pdf>

5. El X Foro de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre de América Latina y el Caribe tuvo lugar en Chile el 14 de junio de 2023, donde legisladores procedentes de más de 10 países se reunieron con el objetivo de intensificar la colaboración regional y abordar los desafíos posteriores a la pandemia y las repercusiones de la guerra en Ucrania. El objetivo del Foro consistía en redoblar los esfuerzos del Frente Parlamentario promoviendo el compromiso político y las políticas eficaces en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La LEGN proporcionó asistencia técnica y moderó la presentación de los avances logrados en torno a los planes de trabajo de las divisiones nacionales y regionales del Frente Parlamentario contra el Hambre en la región.

6. En junio de 2023, la LEGN amplió el apoyo prestado a las agrupaciones subregionales de África y contribuyó al desarrollo de la capacidad de la Asamblea Legislativa de África Oriental para que pudiera establecer el marco legislativo regional para la ganadería.

#### *B. Herramienta jurídica de la Asociación cuatripartita relativa a la resistencia a los antimicrobianos*

7. Con financiación del Fondo Fiduciario de asociados múltiples para la resistencia a los antimicrobianos (RAM), la LEGN ha dirigido el desarrollo de una herramienta de evaluación de la legislación relativa a la RAM del enfoque de “Una sola salud” (OHLAT-AMR), de la Asociación cuatripartita en favor de Una sola salud (FAO, Organización Mundial de la Salud [OMS], Organización Mundial de Sanidad Animal [OMSA] y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente [PNUMA]). Esta herramienta proporciona a los países un instrumento único para evaluar su legislación nacional en todos los sectores pertinentes para la RAM, en el marco del enfoque de “Una sola salud”. La herramienta se basa en una metodología anterior de la FAO que analizaba la legislación relacionada con la RAM en los sectores de la alimentación y la agricultura, que había sido desarrollada por la LEGN con el apoyo financiero del Fondo Fleming del Reino Unido. Hasta la fecha, la metodología de la FAO se ha utilizado en 30 países y tres organizaciones regionales de todo el mundo.

8. La OHLAT-AMR representa un excelente ejemplo de colaboración eficaz entre múltiples organismos y de integración multisectorial. Con ella se analizan los marcos reglamentarios relacionados con la gobernanza de la RAM, la salud humana, la inocuidad de los alimentos, la legislación veterinaria, los plaguicidas, la sanidad vegetal y el medio ambiente. Se puso a prueba en tres países y se presentará oficialmente a principios de septiembre de 2023.

#### *C. Agricultura familiar*

9. Como parte de los esfuerzos mundiales por aplicar el Plan de acción mundial del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar (2019-2028), la LEGN ha estado fomentando de forma activa la colaboración interdisciplinaria y generando conocimientos sobre el uso de la ley en apoyo de la agricultura familiar. Sobre la base del Documento jurídico n.º 108<sup>2</sup> y la Nota de orientación jurídica 8<sup>3</sup>, recientemente publicados, y utilizando las conclusiones de los actos mundiales y regionales y los ejercicios de catalogación realizados por los asociados, la LEGN ha dirigido un proceso multisectorial con el objetivo de elaborar un documento jurídico en el que se estudia la manera en que la ley puede mejorar los medios de vida de los agricultores familiares, en apoyo de las iniciativas en el ámbito de las políticas en consonancia con los objetivos del Decenio y los ODS. Ese documento jurídico tiene por objeto servir de base para los responsables de la toma de decisiones y los profesionales a nivel mundial, con análisis y debates sobre enfoques legislativos, definiciones jurídicas y experiencias de 21 países y una región, que representan amplios contextos geográficos, socioeconómicos y culturales. Representa una labor de colaboración entre la LEGN y la División de Asociaciones y Colaboración con las Naciones Unidas (PSU) de la FAO, cuyo objetivo consiste en apoyar la aplicación del Marco estratégico de la FAO para 2022-2031, centrándose en proporcionar orientación normativa y de políticas a los países y otros asociados para lograr unos sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles.

---

<sup>2</sup> Vapnek, J. y Boaz, P. 2021. [Legislative and regulatory frameworks for family farming](#). Documento jurídico de la FAO n.º 108. Roma, FAO.

<sup>3</sup> Blondeau, S. y Korzenszky, A. 2022. [Agricultura Familiar](#). Nota de orientación jurídica 8. Roma, FAO.

*D. Gestión sostenible de la flora y fauna silvestres*

10. La LEGN continúa su apoyo para fortalecer los marcos institucionales y jurídicos en los Estados miembros de la Organización de Estados de África, el Caribe y el Pacífico que participan en el Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre, financiado por la Unión Europea, que se encuentra ahora en su segunda fase y que finalizará en 2029. Esta labor comprende una investigación exhaustiva y un análisis de la legislación sectorial centrada en la tenencia de la tierra, la planificación del uso de la tierra, el uso de la flora y fauna silvestres con fines de consumo y con otros fines, los conflictos entre el hombre y la fauna silvestre, la producción animal, la sanidad animal y la inocuidad de los alimentos. Los resultados, compartidos con las contrapartes gubernamentales, han sido decisivos a la hora de crear perfiles jurídicos específicos para cada país, lo que ha contribuido al fomento de la capacidad y ha servido de base para los procesos participativos de reforma legislativa. A raíz de los resultados de la plataforma jurídica LegalHub, actualmente la LEGN está prestando apoyo en procesos de reforma de la legislación en materia de fauna silvestre y caza en, el Congo, el Gabón, Madagascar, la República Democrática del Congo y Zimbabwe. Ante los buenos resultados obtenidos, la Unión Europea ha anunciado la asignación de fondos adicionales para continuar la labor de LegalHub y ampliar su alcance a otros países.

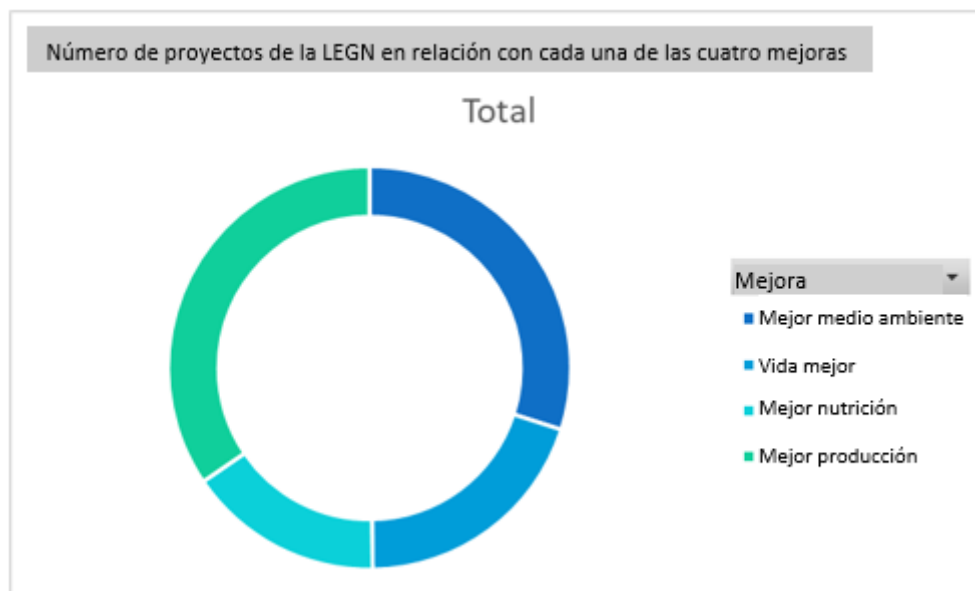
## Parte 2

### Resumen de los proyectos de apoyo técnico en curso

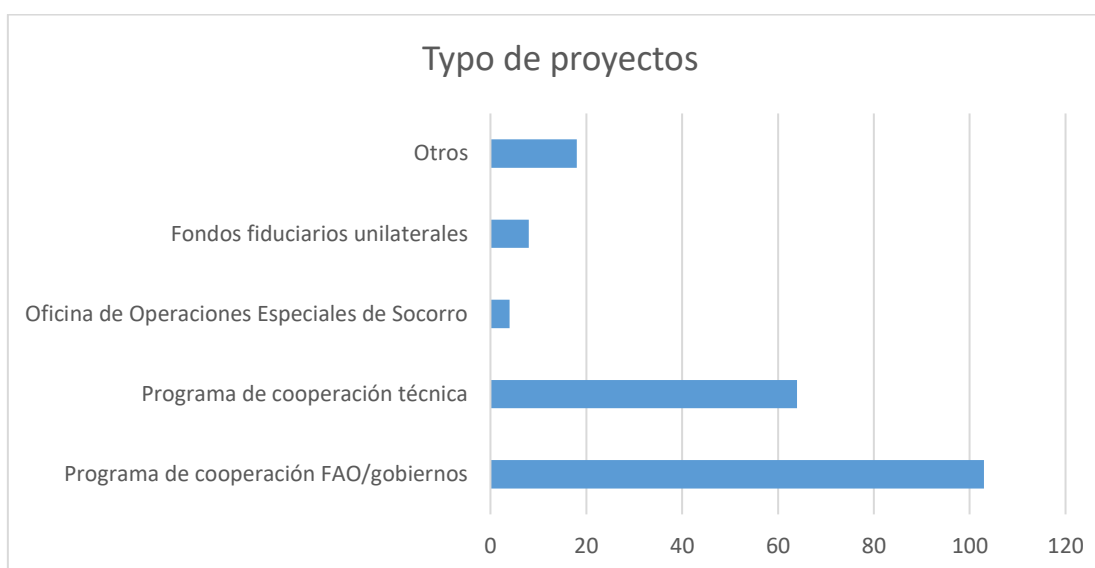
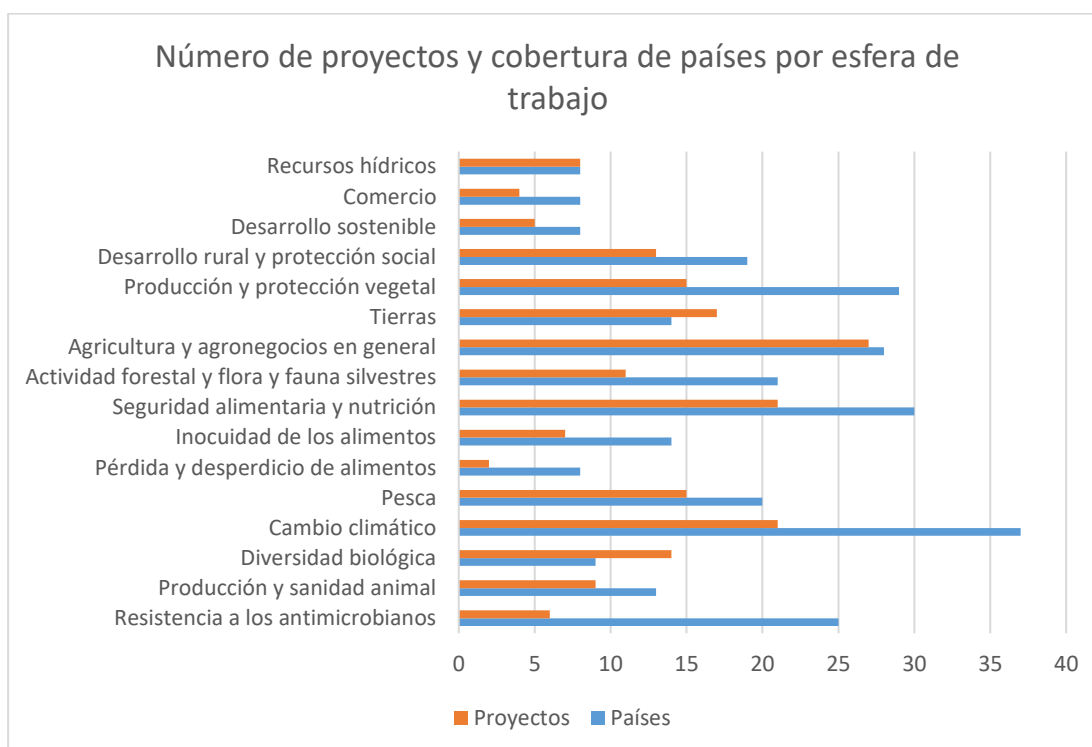
1. Desde octubre de 2022 hasta julio de 2023, la LEGN ha participado en 197 proyectos de apoyo técnico en los países y regiones que se indican a continuación.



2. La labor de la LEGN contribuye al Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 y a las *cuatro mejoras*.



3. Los proyectos abarcan un gran número de ámbitos técnicos comprendidos en el mandato de la FAO.



4. La financiación de los 197 proyectos se obtuvo del Programa de cooperación técnica (PCT) de la FAO, el Programa de cooperación FAO/gobiernos, fondos fiduciarios unilaterales y diversos fondos de múltiples partes u organismos (el Mecanismo flexible multiasociados, el Fondo Fiduciario de asociados múltiples y el Programa conjunto FAO/Naciones Unidas, entre otros). La LEGN ha encabezado algunos proyectos de múltiples asociados y ha colaborado con varias organizaciones intergubernamentales en el desarrollo y la ejecución de proyectos, entre las que se incluyen la OMS, la OMSA, el PNUMA, el Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado, la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, la Convención de Ramsar, el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Comunidad Económica y Monetaria de África Central, la Unión Económica y Monetaria del África Occidental y la Comunidad del Caribe.

### Parte 3

#### **Publicaciones desde octubre de 2022 a septiembre de 2023**

1. Arancibia, G., Flores, C. y Cuvi, M. 2023. *El derecho humano al medio ambiente en América Latina y El Caribe, y su relación con la alimentación y la agricultura*. Nota de orientación jurídica 11. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cc6055es>
2. FAO. 2023. *Legislar para garantizar los derechos de las mujeres rurales en América Latina y el Caribe*. Nota de orientación jurídica para parlamentarios en América Latina y el Caribe, N.º 8. FAO. <https://www.fao.org/documents/card/es/c/CB7926ES>
3. Kenney, N. y Vidar, M. 2023. *Legislating for impact – Scaling up the use of temporary special measures for de facto gender equality in agrifood systems*. Nota de orientación jurídica 10. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cc4856en>
4. Pasarín, V. y Viinikainen, T. 2022. *Enabling a legal environment for the prevention and reduction of food loss and waste*. Nota de orientación jurídica 9. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cc2278en>
5. FAO. 2023. *Strengthening regulatory frameworks for sustainable school food and nutrition in Kyrgyzstan*. Roma. <https://www.fao.org/documents/card/en/c/cc6744en>

#### Publicaciones con otras divisiones:

6. Cuvi-Rodríguez, M. 2022. El derecho a la alimentación: Aportes para la nueva Constitución de Chile in Rev. chil. nutr. vol. 49 supl.1. Santiago, junio de 2022 “CONVERSATORIO POLÍTICO CONSTITUCIONAL”. <http://orcid.org/0000-0002-9739-686X>. © FAO 2021.
7. de Andrade Correa, F. y Jansen, L.J.M. 2022. *Climate change and tenure rights: Interlinked challenges in Cambodia* – Nota de orientación. Roma. FAO. <https://doi.org/10.4060/cb8144en>
8. de Andrade Correa, F. y Jansen, L.J.M. 2022. *Climate change and tenure rights: Interlinked challenges in Lao People’s Democratic Republic* – Nota de orientación. Roma. FAO. <https://doi.org/10.4060/cb8145en>
9. de Andrade Correa, F. y Jansen, L.J.M. 2022. *Climate change and tenure rights: Interlinked challenges in Myanmar* – Nota de orientación. Roma. FAO. <https://doi.org/10.4060/cb8148en>
10. de Andrade Correa, F. y Jansen, L.J.M. 2022. *Climate change and tenure rights: Interlinked challenges in Viet Nam* – Nota de orientación. Roma. FAO. <https://doi.org/10.4060/cb8146en>
11. FAO. 2022. *La Ley Orgánica de Alimentación Escolar de Ecuador y su Reglamento General. Información resumida sobre una ley que garantiza el derecho a la alimentación adecuada y la nutrición de niños, niñas y adolescentes en el Sistema Nacional de Educación*. FAO. Quito. <https://doi.org/10.4060/cc3389es>
12. FAO, ABC/MRE y FNDE/MEC. 2023. *Marcos normativos para una alimentación escolar sostenible – Un diálogo a partir del escenario de América Latina y el Caribe*. Brasilia. <https://doi.org/10.4060/cc6140es>
13. FAO y CLD. 2022. *Guía técnica sobre la integración de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional en la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y la neutralidad en la degradación de las tierras*. FAO, Roma y CLD, Bonn. <https://www.fao.org/documents/card/en/c/CB9656ES>
14. Jansen, L. 2022. *Climate change and tenure rights: Interlinked challenges in China* – Nota de orientación. Roma. FAO. <https://doi.org/10.4060/cb8147en>
15. Pinto Ferreira, J; Battaglia, D; Dorado Garcia, A; Tempelman, K; Bullon, C; Motriuc, N; Caudell, M; Cahill, S; Song, J; Lejeune, J. 2022. *Achieving Antimicrobial Stewardship on the Global Scale: Challenges and Opportunities*, *Microorganisms* 2022, 10(8), 1599. <https://doi.org/10.3390/microorganisms10081599>. © FAO 2022.